

2024

INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA

Diciembre 2023



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 1 de 6	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Índice

Presentación.....	2
1. SOLICITUDES RECIBIDAS	3
2. SOLICITUDES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRAS ENTIDADES.....	4
3. TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA POR TIPOLOGÍA Y DEPENDENCIA	4
4. NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	5
5. NOTA FINAL.....	5

Página 2  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Página:	Página 2 de 6			
Informe	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Presentación

De conformidad con el Artículo 52 del Decreto 103 del 20 de junio de 2015, La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico publica el “informe de acceso a la información pública”.

La Secretaría de Desarrollo Económico, teniendo en cuenta, que el Artículo 4° del Decreto 103/2015, contempla “la publicación de información en sección particular del sitio web oficial”, entre otras la enunciada en el numeral 7 “Informe de solicitudes de acceso a la información, señalado en el Artículo 52 del presente Decreto.”, y de conformidad con el literal h) del Artículo 11 de la Ley 1712 del 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”.

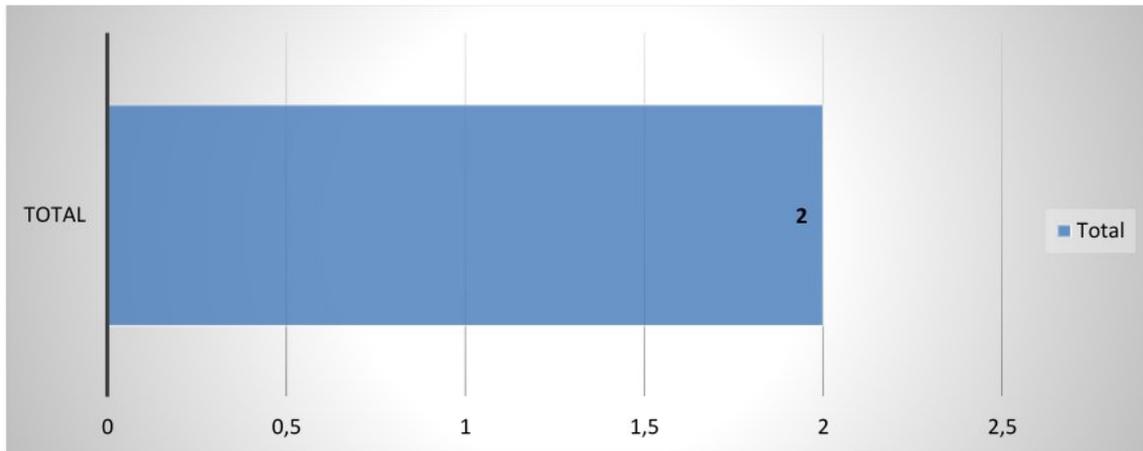
Por lo anterior, a continuación, se relaciona el número de solicitudes de acceso a la información recibidas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te Escucha de la Entidad.

Página 3  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Página:	Página 3 de 6			
Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP			
Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF			
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero			

1. SOLICITUDES RECIBIDAS

Se registró dos (2) solicitudes de acceso a la información ciudadana a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te Escucha.

Gráfico 1 Total Peticiones Recibidas



Total general **2**

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas

Página 4	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Informe	Fecha:	Marzo 2019		
	Página:	Página 4 de 6		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero			

2. SOLICITUDES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRAS ENTIDADES

De acuerdo con el análisis del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, no se evidencian traslados por no competencia de las solicitudes de acceso a la información.

3. TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA POR TIPOLOGÍA Y DEPENDENCIA

El tiempo promedio general para el cierre o traslado de las solicitudes de acceso a la información fue de ocho (7) días, a continuación, se detalla el tiempo promedio por dependencia:

Tabla 1 Tiempo Promedio por Días Gestionados

DEPENDENCIA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (Días)
SUBSECRETARÍA DEL DESPACHO	3
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	10
Total general	7

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas

Página 5  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Página:	Página 5 de 6			
Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP			
Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF			
Informe	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

4. NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Para el periodo evaluado no se reporta ninguna solicitud

Tabla 2 *Número de Solicitudes a las que se les negó el acceso a la información*

ITEM	TOTAL
Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	0

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas

5. NOTA FINAL

Finalmente cabe aclarar que la información contemplada en este informe es la suministrada por el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas (Bogotá te Escucha), que es la herramienta que utiliza la Secretaría para registrar los requerimientos presentados por la ciudadanía.

Rol **FUNCIONARIO DI** ▼

DETALLE DEL EVENTO 5787002023
DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
5787002023	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO JOSE DAVID RIVEROS NAMEN OFICIE DE OFICIO A LAS 15 SECRETARIAS DEL DISTRITO. SALUD, EDUCACION, MOVILIDAD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE, HACIENDA, PLANEACION, GESTION PUBLICA, INTEGRACION SOCIAL, DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y COMERCIO, HABITAT, MUJER. CULTURA RECREACION Y DEPORTE, GESTION JURIDICA. SE CUMPLA LA LEY 734/2002 - CONCEPTO 057541/2022 FUNCION PUBLICA " ART. 1, ART. 4, ART.5" - CONCEPTO 080641/2021 FUNCION PUBLICA " ENTREGA DE PUESTO DE TRABAJO DE TODO SERVIDOR PUBLICO CON SU RESPECTIVA ACTA. ART.34 DEBERES ART.1,2,3." - LEY 951/2005 CON UNA RENDICION DE CUENTAS DE CADA DESPACHO CON COPIA A ENTES DE CONTROL Y SE NOS SUMINISTRE UNA COPIA PARA LA RESPECTIVA TRAZABILIDAD EN LA INVESTIGACION QUE SE ESTA EFECTUANDO A CADA SECRETARIA. Y PARA COMPARARLA CUANDO INGRESE LA NUEVA ADMINISTRACION. SE OFICIE ACOMPAÑAMIENTO AL MINISTERIO PUBLICO DEL REQUERIMIENTO.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	CONTROL POLITICO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO
FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Asignar- Trasladar	2023-12-27	2023-12-26 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2023-12-26 04:46 PM	2024-01-12 09:31 AM	2023-12-28 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite por asignar - trasladar	Solucionado - Por respuesta	Respuesta	Asignar-Trasladar

definitiva

Comentario

se adjunta respuesta definitiva a su requerimiento

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	ATENCION Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS	POLITICAS PROGRAMAS O LINEAMIENTOS	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		Negación de la Solicitud de Información
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		No
Canal de Salida			
E-MAIL			

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

 Atrás Siguiente 

Observaciones

se adjunta respuesta definitiva a su requerimiento

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

-  Respuesta al radicado 2023ER0033943_Traslado Concejo de Bogotá_ DP Veduría seguridad Nacional_Entrega de Puesto de trabajo de todo servidor público con su respectiva acta_1.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva [5787002023]	2024-01-18 15:29:01.323	
Respuesta Definitiva [5787002023]	2024-01-16 08:12:54.138	
Respuesta Definitiva [5787002023]	2024-01-16 07:10:10.771	
Respuesta Definitiva [5787002023]	2024-01-15 14:42:35.392	
Respuesta Definitiva [5787002023]	2024-01-12 09:31:56.274	
Respuesta Definitiva [5787002023]	2024-01-11 16:08:40.747	

Respuesta Parcial [5787002023]	2024-01-10 14:58:25.905	
Respuesta Definitiva [5787002023]	2024-01-10 14:05:24.184	
Respuesta Definitiva [5787002023]	2024-01-10 09:25:57.997	
Respuesta Parcial [5787002023]	2024-01-09 14:56:13.673	
Respuesta Definitiva [5787002023]	2024-01-04 11:19:22.166	
Respuesta Definitiva [5787002023]	2024-01-03 13:16:44.214	
Respuesta Definitiva [5787002023]	2024-01-02 16:27:14.566	
Respuesta Definitiva [5787002023]	2023-12-28 11:10:50.185	
Notificación de gestión cierre por no competencia	2023-12-28 08:32:56.388	
Asignar - Trasladar	2023-12-26 16:46:42.579	
Registro exitoso de petición	2023-12-26 16:20:12.149	
Registro exitoso de petición	2023-12-26 16:20:12.138	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2023-12-27	SECRETARIA DE LA MUJER	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	MARIA VALENTINA CASTILLEJO CAYCEDO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2023-12-27	Sí	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	2024-01-18
2023-12-27	SECRETARIA JURIDICA	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	OLGA LILIANA LONDONO GARCIA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2023-12-27	Sí	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2024-01-18

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2023-12-27	SECRETARIA DE CULTURA	RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA	ERIKA JOHANNA ESPINOSA MORA. EXT 565	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2023-12-27	Sí	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2024-01-18
2023-12-27	SECRETARIA DE CULTURA	RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA	VIVIANA ORTIZ BERNAL	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2023-12-27	Sí	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2024-01-18
2023-12-27	SECRETARIA DE CULTURA	RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA	ERIKA JOHANNA ESPINOSA MORA. EXT 565	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2023-12-27	Sí	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2024-01-11

Mostrando 1 a 5 de 5 registros

◀ Atrás Siguiete ▶

Cancelar

Versión: 2.0.2.3i - es



ATENCIÓN AL CIUDADANO <atencionalciudadano@concejobogota.gov.co>

Fwd: Derecho de peticion. Art 14 Ley 1755/2015 - Decreto 124/2016 - Ley 2080/2021 Decreto 1080/2015 Art. 2.8.2.5.2 y 2.8.2.5.3

1 mensaje

Veduría seguridad Nacional <veduriaseguridadnacional@gmail.com>
Para: atencionalciudadano@concejobogota.gov.co

22 de diciembre de 2023, 4:13 p.m.

----- Forwarded message -----

De: **Veduría seguridad Nacional** <veduriaseguridadnacional@gmail.com>
Date: vie, 22 dic 2023 a la(s) 4:13 p.m.
Subject: Fwd: Derecho de peticion. Art 14 Ley 1755/2015 - Decreto 124/2016 - Ley 2080/2021 Decreto 1080/2015 Art. 2.8.2.5.2 y 2.8.2.5.3
To: <avisoinformativo_sdqs@alcaldiabogota.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **Veduría seguridad Nacional** <veduriaseguridadnacional@gmail.com>
Date: vie, 22 dic 2023 a la(s) 4:12 p.m.
Subject: Fwd: Derecho de peticion. Art 14 Ley 1755/2015 - Decreto 124/2016 - Ley 2080/2021 Decreto 1080/2015 Art. 2.8.2.5.2 y 2.8.2.5.3
To: <institucional@personeriabogota.gov.co>

----- Forwarded message -----

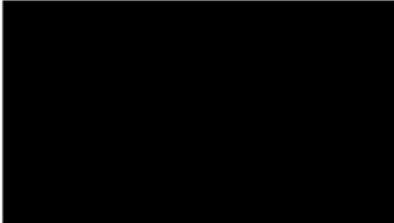
De: **Veduría seguridad Nacional** <veduriaseguridadnacional@gmail.com>
Date: vie, 22 dic 2023 a la(s) 4:12 p.m.
Subject: Derecho de peticion. Art 14 Ley 1755/2015 - Decreto 124/2016 - Ley 2080/2021 Decreto 1080/2015 Art. 2.8.2.5.2 y 2.8.2.5.3
To: <radicacionsdg.nivelcentral@gobiernobogota.gov.co>

Solicitar al señor Secretario de Gobierno Jose David Riveros Namén oficie de Oficio a las 15 secretarías del Distrito. Salud, Educación, Movilidad, Seguridad, Medio Ambiente, Hacienda, Planeación, Gestión Pública, Integración Social, Desarrollo Económico industria y Comercio, Hábitat, Mujer, Cultura Recreación y Deporte, Gestión Jurídica.
Se cumpla la Ley 734/2002 - Concepto 057541/2022 Función Pública " Art. 1, Art. 4, Art.5" - Concepto 080641/2021 Función Pública " Entrega de Puesto de trabajo de todo servidor público con su respectiva acta. Art.34 Deberes Art.1,2,3." - Ley 951/2005 con una rendición de cuentas de cada despacho con copia a antes de Control y se nos suministre una copia para la respectiva trazabilidad en la investigación que se está efectuando a cada secretaria. Y para compararla cuando ingrese la nueva administración.
Se oficie acompañamiento al ministerio público del requerimiento.
Copia Entes de control Nacional e Internacional.
Veedores.

Bogotá, D.C.,



Señores Veedores



Veeduría Seguridad Nacional



Ciudad.

Asunto: Respuesta Derecho de Petición- Traslado del Concejo de Bogotá
Tema: Art 14 Ley 1755/2015 - Decreto 124/2016 - Ley 2080/2021 Decreto 1080/2015 Art.2.8.2.5.2 y 2.8.2.5.3. Entrega de puestos de trabajo servidor público
Radicado CB: 2023ER0033943.
Radicado SDDE: 2023ER0033943

Respetados veedores,

De manera atenta y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital 257 de 2006, Capítulo 5, y el artículo 1 del Decreto 437 de 2016, que establece que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico *“tiene por objeto orientar y liderar la formulación de políticas de Desarrollo Económico de las actividades comerciales, empresariales y de turismo del Distrito Capital”*, se emite respuesta al derecho de petición del asunto en los siguientes términos:

“Se cumpla la Ley 734/2002 - Concepto 057541/2022 Función Pública ” Art. 1, Art. 4, Art.5” Concepto 080641/2021 Función Pública “Entrega de Puesto de trabajo de todo servidor público con su respectiva acta. Art.34 Deberes Art.1,2,3.” - Ley 951/2005 con una rendición de cuentas de cada despacho con copia a entes de Control y se nos suministre una copia para la respectiva trazabilidad en la investigación que se está efectuando a cada secretaria. Y para compararla cuando ingrese la nueva administración”

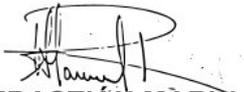
Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18

R/ En atención a la petición de la Veeduría de Seguridad Nacional, de manera atenta nos permitimos informar que, conforme a lo señalado en el artículo 4º de la Ley 951 de 2005, los servidores públicos que se encuentran obligados a realizar entrega del cargo cuentan con quince (15) días hábiles, luego de dicha entrega, para rendir el informe de que trata la mencionada Ley.

Conforme con lo anterior, a la fecha, los únicos funcionarios de libre nombramiento y remoción a los que se les ha aceptado la renuncia al cargo son el señor Secretario de Despacho y la Subdirectora de Financiamiento e Inclusión Financiera de la Dirección de Desarrollo Empresarial, quienes prestaron sus servicios a la entidad hasta el 31 de diciembre de 2023, en consecuencia cuentan hasta el día 23 de enero de 2024 para preparar y presentar sus respectivos informes de gestión y entrega de los cargos.

Cordialmente,



SEBASTIÁN MARULANDA ROBLEDO
Secretario Distrital de Desarrollo Económico (E)

Copia: Concejo de Bogotá

	NOMBRE – CARGO – CONTRATO	FIRMA
Elaboró	Gloria Martínez Sierra/ Directora Administrativa	2024IE0000098
Consolidó	Ana María Pérez Vargas/ Contratista SDDE	AMPV
Revisó	Consuelo Quiñones Camargo/ Contratista SDDE	CQC
Aprobó	Elizabeth Arévalo González/ Contratista Subsecretaría SDDE	

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18

Rol FUNCIONARIO DI

DETALLE DEL EVENTO 5448242023

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
5448242023	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	<p>CORDIAL SALUDO, MI NOMBRE ES [REDACTED] QUISIERA SOLICITAR LA MAYOR INFORMACION POSIBLE SOBRE EL ACUERDO 890 DE 2023, QUE CREA LAS ALIANZAS PUBLICO POPULARES EN BOGOTA, ESPECIFICAMENTE: - LA EXISTENCIA DE UN DECRETO REGLAMENTARIO O UN DOCUMENTO DE POLITICA PUBLICA COMPLEMENTARIO. - LA EXISTENCIA DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA ACTIVIDADES ECONOMICAS INFORMALES. - LA MANERA EN QUE LA ALIANZA PUBLICO POPULAR SE TERRITORIALIZARA EN LAS LOCALIDADES. - LA CANTIDAD DE ALIANZAS PUBLICO POPULARES REALIZADAS EN BOGOTA CON EL MAYOR DETALLE POSIBLE DE LOS PROCESOS - TODA LA DOCUMENTACION RELACIONADA QUE SE ME PUEDA REMITIR GRACIAS</p>	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Registro	2023-12-05	2023-12-04 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	2023-12-04 02:59 PM	2023-12-19 10:39 AM	2023-12-06 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143

Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Registro - con preclasificación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Registro
Comentario			
Respuesta a 2023ER0032296 PQRDS			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	INFORMACION INTERNA Y EXTERNA DE LA GESTION	POLITICAS PROGRAMAS O LINEAMIENTOS	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
ESCRITO	1	2023EE0025005	2023-12-19

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

- 📎 2023EE0025005.1.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2023-12-19 10:39:01.436	
Registro exitoso de petición	2023-12-04 14:59:52.132	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

 Atrás Siguiete 

Cancelar

Versión: 2.0.2.3i - es

Bogotá D.C.,

Señor



ASUNTO: Respuesta a 2023ER0032296 PQRDS

Cordial saludo señor

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), en respuesta a su solicitud, se permite informar que nuestra competencia en relación con el acuerdo 890 de 2023, se relaciona con lo establecido en el artículo 2 “ARTICULACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS INFORMALES (SIECI)”.

Según la Ley 2069 de 2020, “Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”, establece en el artículo 7 que el SIECI será diseñado, implementado y administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), “como instrumento estadístico para identificar y caracterizar unidades económicas para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la formalización empresarial. Este sistema tendrá como insumo principal los registros administrativos, las operaciones estadísticas económicas y sociales que realiza el DANE, y el Censo Económico que empezará su realización en el año 2021”.

En ese sentido, hemos venido realizando acercamientos con el Departamento Nacional de Estadística (DANE), quien es la entidad que lidera la construcción y operación del Sistema de Información de Actividades Económicas Informales (SIECI).

Cordialmente,

**BEJARANO
SOTO MARIA
CATALINA**

Firmado digitalmente
por BEJARANO SOTO
MARIA CATALINA
Fecha: 2023.12.18
22:51:20 -05'00'

MARÍA CATALINA BEJARANO SOTO
Directora de Estudios de Desarrollo Económico
mbejarano@desarrolloeconomico.gov.co

Proyecto: Luz Amanda Zamora/ Contratista/ Dirección de Estudios Desarrollo Económico
Aprobó: María Catalina Bejarano Soto / Directora/ Dirección de Estudios Desarrollo Económico

“Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta. Estamos trabajando para ser mejores cada día y así ofrecer la atención que los ciudadanos se merecen”.
Los invitamos a que visiten nuestra página web <http://www.desarrolloeconomico.gov.co> en la pestaña Atención al Ciudadano e ingresar a encuesta de satisfacción.

“Lo hacemos para mejorar”

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195